



Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 13 de noviembre de 2018

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 7 de noviembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de octubre de 2018.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria –debate sobre el estado del Distrito- celebrada el 9 de octubre de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 3. Proposición n.º 2018/1136729 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Desde el 1 de enero de 2018 está prohibido, el acceso al Parque del Retiro de los vehículos de personas con movilidad reducida. Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular, propone que el Ayuntamiento de Madrid haga un ejercicio de justicia y sensibilidad, y apruebe en este pleno de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que derogue la normativa municipal que prohíbe el acceso de este tipo de vehículos al Parque, y de forma específica el decreto señalado con el número 0619, del citado Área, de fecha 20 de diciembre de 2017. Permitiendo de esa forma el acceso al Parque del Retiro a los vehículos de las personas con movilidad reducida, que tengan vigente la tarjeta PMR (Persona con Movilidad Reducida) con un grado de movilidad reducida reconocido a través del Certificado de Discapacidad, como se venía realizando desde febrero de 2012”.
- Punto 4. Proposición n.º 2018/1136784 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que se realice un plan de poda para el Distrito de Retiro de los setos situados en los cruces de las calles y plazas del Distrito y que provocan la falta de visibilidad, que tiene como



consecuencia el consiguiente peligro tanto para peatones como para conductores”.

- Punto 5. Proposición n.º 2018/1136844 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “El viernes 30 de noviembre de 2018, comenzara a funcionar el Acuerdo de 29 de octubre de 2018, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se desarrolla el régimen de gestión y funcionamiento de la zona de Bajas Emisiones "MADRID CENTRAL ", a través del cual se PROHIBE EL TRAFICO y LA LIBRE CIRCULACION DE VEHICULOS en un área de 472 hectáreas limítrofes con el Distrito de Retiro. ESTA FALTA DE LIBERTAD en la circulación de vehículos, derivara el tráfico de estos a los distritos limítrofes con el área afectada, incrementando notablemente los niveles de contaminación tanto de emisiones, como acústicas en el entorno del Parque del Retiro. Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular propone que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, para que se realice de forma urgente, un estudio de cómo va afectar el previsible aumento de emisiones de dióxido de nitrógeno, así como, el impacto acústico, a las calles y vías del Distrito de Retiro y especial a un Parque Histórico Artístico creado en el siglo XVII, que es la zona verde más importante del centro urbano, tanto por su extensión como por su riqueza vegetal como es el Parque del Retiro”.
- Punto 6. Proposición n.º 2018/1136916 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “En el pleno extraordinario – debate sobre el estado del Distrito- que se celebró el pasado 9 de octubre de 2018, el Concejal Presidente dispuso en exclusiva de un proyector y una pantalla para proyectar imágenes y de esa forma ilustrar su exposición. El Grupo Municipal del Partido Popular propone que el Concejal Presidente curse las instrucciones oportunas para que se ponga a disposición de todos los grupos políticos municipales que participan en el pleno de la Junta Municipal, un proyector de imágenes durante la consecución de los plenos, para que de esa forma los distintos grupos puedan explicar si lo consideran necesario sus propuestas con el apoyo de soporte visual, al igual que hizo únicamente el Concejal Presidente en el último pleno del Distrito”.
- Punto 7. Proposición n.º 2018/1136957 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Instar al Área competente para que realice un adecuado mantenimiento de la calle Pilar Millán Astray, tanto de sus aceras, como de las zonas ajardinadas, y de la pasarela que da acceso a la calle del Doctor Esquerdo”.
- Punto 8. Proposición n.º 2018/1141767 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Solicitamos que se arregle, a la mayor brevedad posible, la farola que se encuentra en la entrada del centro de mayores de la calle Pez Austral, de acuerdo con la foto indicada, dado que es inestable y tiene riesgo de caerse, y se proceda a revisar el resto para comprobar su seguridad”.

b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 9. Proposición n.º 2018/1144268, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Instar al Área Competente la limitación a 30 km/h en la calle Doce de Octubre”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 10. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de octubre de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 11. Pregunta n.º 2018/1135830 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Plan de Acción de Madrid Ciudad Amigable con las personas mayores 2017-2019, al que se adhirió el Pleno Municipal en el año 2013, contempla tres ejes de actuaciones en 8 áreas, con el consiguiente presupuesto y calendario de ejecuciones. Desde el Grupo Municipal Socialista queremos requerir información respecto a las actuaciones realizadas en este Distrito de Retiro en relación con el Eje 2 Área 2, particularmente en lo referente a promover la edificación de viviendas accesibles y adaptadas (2.2.1), su adjudicación a las personas mayores, (2.2.2) y promover la convivencia intergeneracional (2.2.4)”.

Punto 12. Pregunta n.º 2018/1135841 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “En referencia al Plan de Acción Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2017-2019, desde el Grupo Municipal Socialista queremos requerir información respecto a las actuaciones en este Distrito de Retiro en relación con el Eje 2 Área 3: Impulsar la prevención de la vulnerabilidad y la promoción de la salud”.

Punto 13. Pregunta n.º 2018/1135848 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Teniendo en cuenta que en el Pleno de mayo de 2018 se aprobó solicitar al Área competente aumentar el grado de protección –en el catálogo de bienes protegidos del Ayuntamiento- de dos edificios históricos de la calle Caridad, el Grupo Municipal Socialista de Retiro solicita conocer cuál ha sido la respuesta del Área ante tal propuesta. Asimismo, en el caso de que la propuesta aún esté en estudio, solicitamos conocer si se han tomado medidas cautelares para evitar su posible derribo”.

Punto 14. Pregunta n.º 2018/1135855 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “A este grupo municipal le gustaría saber si el presupuesto municipal ha previsto asfaltar el túnel de Alfonso XII y si es así, en qué fechas se realizará la citada operación en nuestro Distrito”.



- Punto 15. Pregunta n.º 2018/1135862 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Tras escuchar las quejas de los vecinos del puente de Pedro Bosch, este grupo presentó en esta Junta Municipal, el 10 de abril de 2018, una iniciativa en la que instábamos a adoptar medidas para reducir la velocidad de los vehículos en el puente y lograr así calmar el tráfico y eliminar los ruidos ocasionados por este, iniciativa que fue aprobada. A este grupo municipal le gustaría saber: ¿Qué medidas o iniciativas se propusieron desde el órgano responsable de solucionar el problema? ¿Se van a adoptar medidas para eliminar el ruido denunciado en reiteradas ocasiones por los vecinos, tras la instalación de cojines berlineses? ¿Si estas se adoptan, cuál es el calendario previsto de ejecución para estas últimas?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2018/1135868 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Con referencia a la Comisión Permanente del Pleno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento celebrada en el mes de octubre sobre la Campaña de Frío, el Grupo Municipal Socialista quisiera saber si se conocen los casos de “personas sin hogar” que existen en el Distrito de Retiro y los recursos con los que se cuenta para atenderles debidamente”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2018/1136992 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Cuál es el coste, forma de contratación y número de personas que integrarán el equipo de actuación distrital del Distrito de Retiro?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2018/1141678 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente cuándo tiene previsto ejecutar la reforma de la zona verde de la calle Doce de Octubre, de acuerdo con la propuesta presentada en mayo de 2017, con el número de registro 2017/0413943, y aprobada por el pleno?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2018/1141719 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente sobre el proceso para la instalación de cojines berlineses en las calles de Ibiza y Sainz de Baranda, de acuerdo con la propuesta presentada en el pleno del mes de abril de 2017, con número de registro 2017/0297591, y aprobada por el pleno?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2018/1141746 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Le parece que lo que pagan los vecinos del distrito en concepto de IBI se adecua al principio de capacidad económica?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2018/1141784 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente de las razones por las cuales el segundo ascensor del centro de mayores Pío Baroja sigue sin estar en funcionamiento y qué fecha hay estimada para su puesta en marcha?”.



Punto 22. Pregunta n.º 2018/1142299 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el Concejal Presidente, una vez vencido el plazo, en el mes de octubre, que tenía la empresa constructora de un garaje subterráneo en la calle Abtao, 25, para la subsanación de las deficiencias detectadas en el proyecto de construcción, presentado a la ADA de las citadas plazas de aparcamiento, en función de alegaciones presentadas por los vecinos, si ha presentado un nuevo documento subsanando las mismas?”.

Madrid, 7 de noviembre de 2018.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano